

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS
Y OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	11.279.199.402	11.279.199.402	7.722.310.453	68 %	7.631.022.464	91.287.989
01	Gestión Administrativa	368.124.435	368.124.435	209.729.400	57 %	209.729.400	0
100 Servicios Personales		276.861.607	276.861.607	167.572.240	61 %	167.572.240	0
200 Servicios No Personales		56.362.828	56.362.828	31.309.642	56 %	31.309.642	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		14.900.000	14.900.000	10.847.518	73 %	10.847.518	0
500 Inversión Física		15.000.000	15.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		5.000.000	5.000.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS
Y OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios,Pensión y Atención Médica	10.911.074.967	10.911.074.967	7.512.581.053	69 %	7.421.293.064	91.287.989
100 Servicios Personales		228.055.256	228.055.256	116.702.129	51 %	116.702.129	0
200 Servicios No Personales		380.000.000	380.000.000	247.661.885	65 %	201.027.741	46.634.144
300 Bienes de Consumo e Insumos		400.000.000	400.000.000	263.466.839	66 %	218.812.994	44.653.845
800 Transferencias		9.903.019.711	9.903.019.711	6.884.750.200	70 %	6.884.750.200	0
TOTAL DE ENTIDAD		11.279.199.402	11.279.199.402	7.722.310.453	68 %	7.631.022.464	91.287.989

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/09/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

